

	<p style="text-align: center;">Sala Civil Tribunal Superior de Cali</p>	<p style="text-align: right;">Calle 12 No. 4-33 Palacio Nacional Of. 119 Telefax 8980800 Ext 8116-8117-8118 Cali - Valle sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co</p>
---	---	---

Cali, 19 de abril de 2023

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Sentencia
Rad. 76001-34-03-003-2023-00028-01 (23-078)
Accionante: Aluminum & Glass Products S.A.S.
Accionado: Juzgado 5º Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali
Ponente: ANA LUZ ESCOBAR LOZANO

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a las partes, intervinientes y vinculados del proceso identificado con radicado No.76001-40-03-010-2018-00705-00, en especial al señor William Rojas Cabrera (demandado), dentro del asunto en referencia se publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha dieciocho (18) de abril de 2023 dentro del proceso constitucional de la referencia que a la letra dice: **“PRIMERO. – CONFIRMAR la Sentencia No. 031 proferida el 15 de marzo de 2023 por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Cali, dentro de la acción de tutela incoada por ALUMINUM & GLASS PRODUCTS S.A.S en contra del JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CALI, por lo expuesto en la parte motiva de esta decisión. SEGUNDO. - NOTIFICAR a LAS PARTES y a los VINCULADOS, por el medio más expedito. - Procédase a ello por la Secretaría de la Sala. TERCERO: ENVIASE el expediente a la Corte Constitucional para su eventual REVISIÓN en oportunidad y cumplimiento los protocolos y reglamentos del caso. NOTIFÍQUESE, FDO. MAGISTRADA. ANA LUZ ESCOBAR LOZANO, JORGE JARAMILLO VILLARREAL, CÉSAR EVARISTO LEÓN VERGARA”.**

Nota: Tal publicación se hace en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali

Atentamente,



CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL

SILAGOZA